

EDICTO.- EL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LURIGANCHO, CHOSICA Y CHACLA-CAYO: notifica a la agraviada JACINTA CARDENAS ROMERO y a la imputada MARTHA OBERLINDA GONZALES REYES, a fin de que comparezcan ante este juzgado, ubicado en la Av. Lima Sur N° 748 - 3er. Piso, Chosica, el día 02 de mayo del 2017 a horas 09:00 a.m., a fin de que rindan sus respectivas declaraciones (preventiva e instructiva), bajo apercibimiento de ley, en el proceso que se sigue contra Martha Oberlinda Gonzáles Reyes por el ilícito penal de Faltas Contra La Persona - Lesiones - en agravio de Jacinta Cárdenas Romero (Expediente N° 03377-2016-0-3205-JP-PE-02).- Chosica, 16 de Enero de 2017.- PODER JUDICIAL - GABRIELA MERCEDES RIOS INGA - SECRETARIA JUDICIAL - 2° Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho - Chosica y Chaclacayo - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.-